

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/002/2015, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día dieciséis de junio del año dos mil quince, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20 de esta ciudad, los **CC. Lic. Carlos Francisco Simpson Pastrana**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. Melba Eugenia Sánchez Piñero**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **L.D. Luis Román Morales Tejeida**, Representante de la Subdirección de Fiscalización a Dependencias; **L.A.E. Ángel de Jesús Parra Vigo**, Representante de la Dirección de Fiscalización Interna y Órgano Interno de Control; **Lic. Karla Guadalupe Librado Hernández**, Representante de la Dirección General de la Función Pública; **Lic. Juana Silvia Rojas Cárdenas**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. María Elsa Alarcón Castillo**, Representante de la Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana; **Lic. Edgar Acosta Morteo**, Representante de la Dirección General de Integridad y Ética de Servidores Públicos; **C. Javier Enriquez González Alba**, Jefe de la Oficina de Control de Maquinaria y **Lic. Edith García Barojas**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; todos servidores públicos de la Contraloría General e integrantes de la Comisión de Licitación; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. I3-GEV/30/002/2015, relativa a la contratación de servicios de mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis fracción I y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al artículo 45 y 46 de su Reglamento y al numeral III.2, inciso A) de la convocatoria que regula el presente procedimiento.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Francisco Simpson Pastrana, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, manifestó que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en virtud de declararse desierto el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas N° I3-GEV/30/001/2015, se procedió a realizar una segunda invitación, con el carácter y requisitos solicitados en la primera invitación.

A continuación de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis fracción I y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al artículo 45 y 46 de su Reglamento y conforme al punto III.2, inciso A) de la convocatoria que regula el presente procedimiento, mediante el mecanismo de preguntas y respuestas por escrito, se hace constar que no se recibieron preguntas

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature 'A', a signature 'Kee', a signature 'R', and several initials like 'MS', 'L', 'H', 'M', and 'EB'.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/002/2015, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES**

---

por los invitados.

De conformidad al artículo 33 y 37 Bis de la Ley antes referida, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria, haciendo la aclaración, que los concursantes que no se encuentran presentes, deberán informarse de los acuerdos y demás pormenores derivados de esta Junta de Aclaraciones, ya sea a través del sistema CompraNet [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), en la página de la convocante [www.cgever.gob.mx](http://www.cgever.gob.mx), en la tabla de aviso de la Dependencia o directamente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Contraloría General, ubicado en Carrillo Puerto No. 20, 1er. Piso, Zona Centro de esta ciudad, de conformidad a la convocatoria de la presente licitación.

Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **19 de junio del año en curso a las 11:00 horas** en la sala de juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20, Zona Centro de esta ciudad Capital.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL**



**Lic. Carlos Francisco Simpson Pastrana**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.



**L.C. Melba Eugenia Sánchez Piñeiro**  
Jefa del Departamento de Recursos Financieros.



**L.A.E. Ángel de Jesús Parra Vigo**  
Representante de la Dirección General de Fiscalización Interna y Órgano interno de Control.

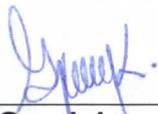


**L.D. Luis Román Morales Tejeida,**  
Representante de la Subdirección de Fiscalización a Dependencias.



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/002/2015, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES**

---



**Lic. Karla Guadalupe Librado Hernández**

Representante de la Dirección General de la Función Pública.



**Lic. Juana Silvia Rojas Cárdenas**  
Representante de la Dirección Jurídica.



**C.P. María Elsa Alarcón Castillo**  
Representante de la Dirección Contraloría Social y Participación Ciudadana.



**Lic. Edgar Acosta Morteo**  
Representante de la Dirección General de Integridad y Ética de Servidores Públicos.



**Lic. Javier Enrique González Alba**  
Jefe de la Oficina de Control de Maquinaria.



**Lic. Edith García Barojas**  
Jefa de la Oficina de Adquisiciones.

